



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2010 :  
AÑO DE LA  
SOLIDARIDAD  
*UPra Nicaragua Libre!*

Managua, 18 de febrero de 2010  
DA-RECM-0714-02-10

Ref.: Aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones  
Acta de Homologación  
LxR-02-01-2010

**SEÑORES OFERENTES**

Sus Oficinas

Por este medio y en mi calidad de Presidente del Comité de Licitación, les notifico respuestas a las solicitudes de aclaraciones del proceso N° LxR-02-01-2010 "Rehabilitación del Sistema Hidrosanitario del Hospital Victoria Motta de Jinotega"; dando así cumplimiento a lo que establece el Calendario de Contratación del proceso referido, que cita que las solicitudes de aclaración deben responderse a más tardar el 19 de febrero del 2010.

De igual manera les remito copia íntegra del Acta de Homologación del Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso.

- 
1. En Obras Exteriores se contempla la reparación y mantenimiento de tanque de acero de 15,000 galones, que en la realidad el tanque tiene una capacidad de 30,000 galones. ¿Es necesario desinstalar el tanque tal y como lo contemplan las especificaciones técnicas? ¿Por que no brindar el mantenimiento del tanque sin desinstalarlo? Lo anterior se plantea en vista que el tamaño y peso del tanque es bastante considerable, lo que encarece el costo del proyecto.

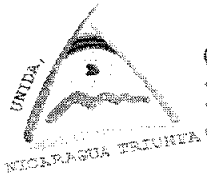
Se confirma que efectivamente la capacidad del tanque es de 30,000 galones, (etapa descripción ítem 1), todos los trabajos de mantenimiento, según alcances y especificaciones, se harán sin desmontar el tanque.

2. Al brindar el mantenimiento al tanque de almacenamiento, ¿de dónde se abastecerá el Hospital de agua potable, ya que el sistema se cortaría?.

**PODER  
CIUDADANO**  
*Nicaragua  
para con Vos!*

*Yoraly*  
22-02-10  
10:00am  
*Nicaragua en el Alto*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**  
MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Concepción Palacios" - PBX 22894700  
www.minsa.gob.ni

*M*  
1/7  
DIRECCIÓN DE  
LICITACIONES  
MINISTERIO DE SALUD

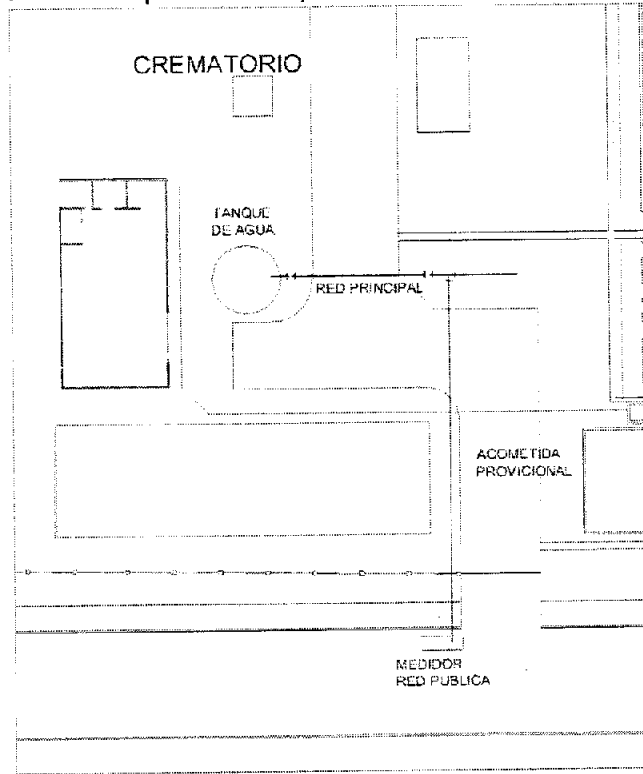


Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2010 :  
AÑO DE LA  
SOLIDARIDAD  
*Una Nicaragua Libre!*

Como se acordó en la visita al sitio se instalará acometida provisional desde la red pública a la red que baja del tanque (30 metros aproximados)



3. Para la construcción de la cisterna, se requiere nos suministren las características del suelo y así poder definir los costos de la excavación.

Para definir costos de excavación considerar suelo rocoso.

4. Se requiere que definan la distancia de la botada de material de desecho.

Considerar 5 kilómetros como distancia para depositar el material de desecho.

5. En el sistema Contraincendios se contempla una bomba de 10 HP, pero en especificaciones y diseño no se hace mención a la bomba Jockey y Tanque presurizado que son necesarios para un buen funcionamiento del sistema. ¿Se contemplarán o no dichos elementos en el presupuesto?

Contemplar dichos elementos en la oferta.

2 / 7

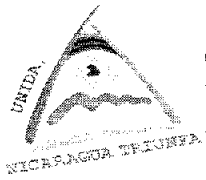
*M*

**PODER  
CIUDADANO**  
*Nicaragua  
Para con Vos!*

*Nicaragua en el Alba*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

**MINISTERIO DE SALUD**  
Complejo Nacional de Salud "Concepción Palacios" - PBX 22894700  
www.minsa.gob.ni

COMISION DE  
ADQUISICIONES  
MINISTERIO DE SALUD



6. En especificaciones técnicas se dice que la bomba de 10 HP tendrá una CTD de 40 mts lo que significa una presión de 57 psi, pero según normas nacionales de los bomberos un sistema contraincendios debe funcionar con una bomba de 65 psi; lo que significa que se está por debajo de las recomendaciones. ¿Se presupuestará conforme diseño y especificaciones técnicas o se presupuestará conforme las recomendaciones nacionales de los bomberos?

Se presupuestará conforme diseño y especificaciones técnicas.

7. En el sistema contraincendios y sistema de emergencia, se establece que estos operarán con bombas de intemperie, pero en Alcances de Obras inciso 6 de Obras Exteriores, se establece la construcción de una caseta de protección de bombas por lo tanto se requiere que definan si serán bombas con funcionamiento a la intemperie o bombas con protección de una caseta.

No será necesaria la caseta de protección de bombas.

8. La bomba del sistema contraincendios es trifásica, pero la bomba del sistema de emergencia es monofásica. ¿En este caso no sería mejor unificar un solo sistema?

La bomba del sistema contraincendios se mantendrá trifásica y la bomba del sistema de emergencia se mantiene monofásica, esto debido a que bombas menores de 7 ½ Hp son monofásicas y mayores son trifásicas.

9. En visita al sitio se pudo observar que los gabinetes contraincendios están vacíos, ¿en la oferta no se contemplará nada para rehabilitarlos?

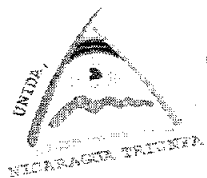
No se rehabilitarán gabinetes contraincendios.

10. Planos HS - 3 Favor responder si se va instalar válvulas de pase o compuerta en el tubo de 3" que viene del pozo hacia el tanque de agua?

Instalar válvula de compuerta Ø 3" V. H.F

11. Planos HS – 4 Favor responder numerar caja de registro intermedias o falsas existentes entre la 15 y 16, suministrar detalles y ½ caña antes de la número 16?

En estos tramos solamente se realizarán obras de mantenimiento y limpieza.



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2010 :  
AÑO DE LA  
SOLIDARIDAD

*UPra Nicaragua Libre!*

**12. Entre la caja 18 y 37 el tubo es de 8" y la caja 38 es de 6" corregirlo de qué medida van a instalar?**

En estos tramos solamente se realizarán obras de mantenimiento y limpieza.

**13. Entre la caja de registro # 43 y 37 será posible cambiarlo e instalar una T para evitar intervenir el área de administración y emergencia, la T se puede instalar entre la caja de registro 18 y 37?**

En estos tramos solamente se realizaran obras de mantenimiento y limpieza.

**14. Planos HS – 5 Quien solicitará el permiso de rotura de calle, verificar diseño para el PVS?**

Estará a cargo del contratista todas aquellas gestiones y permisos correspondientes para la ejecución del proyecto.

**15. Favor considerar cambiar el drenaje de agua pluvial de 10" PVCL superficial a soterrarlo y descargarlo al tragante de la esquina frente a la caja # 40.**

Se mantendrá conforme a alcances planos y especificaciones técnicas.

**16. Favor considerar el cambio de flujo y pendiente del sistema sanitario de CR-1 planos HS-5 hacia el PVS existente, hacerlo a favor del flujo de norte a sur.**

Se mantendrá conforme a alcances planos y especificaciones técnicas. El contratista deberá verificar estos niveles antes de la ejecución de estos tramos.

**17. Planos HS – 6 Sugerir cambiar tuberías de tubo de 2" interna del quirófano por una de mayor diámetro.**

Cambiar tubería de Ø2" a Ø4" PVC.

**18. Favor responder si va a poder cambiar el azulejo por problemas de medidas si no se encuentran en el mercado local?**

Mantener azulejos especificados en alcances de obras.

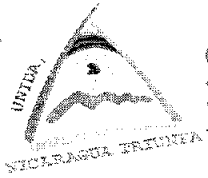
*M*

**PODER  
CIUDADANO**  
*Nicaragua  
Gana con Vos!*

*Nicaragua en el Alba*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**  
MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Concepción Palacios" – PBX 22894700  
www.minsa.gob.ni

COMISION DE  
GESTIONES  
SOLICITADAS

4/7



**19. Favor responder donde será la interconexión eléctrica de las bomba centrifugas del sistema contra incendio y el sistema de agua potable?**

Será a 50 m del punto, al panel de emergencia.

**20. En que consiste el sistema eléctrico, por favor especificar?**

Este consiste en la instalación de las acometidas soterrada de las bombas y todos aquellos trabajos eléctricos que esto requiera a fin del buen funcionamiento del sistema.

**21. Favor revisar el alcance del tanque ya que cambio de 15,000 a 30,000 glns, esto implica más trabajo.**

Se confirma que efectivamente la capacidad del tanque es de 30,000 galones.

**22. Sobre las medidas de la caseta de las bombas centrifugas será opción del contratista o del contratante.**

No será necesaria la caseta de protección de bombas.

**23. Favor definir con mayor exactitud el lugar donde se instalará la acometida de la Bomba centrifuga, ya que el espacio actual donde se encuentra planteado el PRL es demasiado reducido para la correcta instalación y funcionamiento y garantizar mayor seguridad.**

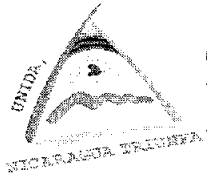
Será a 50 m del punto, al panel de emergencia.

**24. De igual forma sugerimos rediseñar los porcentajes de pendientes con respecto a las cajas de registro colectoras del sistema interno para descargar el flujo a la red de alcantarillado sanitario municipal existente. Los alcances para realizar esta propuesta se basa en la medida de 70 ml de tubería de 4" y la restauración de 60 m2 de adoquinado de calle.**

Mantener conforme a diseño y alcances de obras.

**25. El oferente solicita que se revisen las tuberías y accesorios que en los planos se indican con estado regular. Aclarar si se mantienen o se requiere cambio.**

En los planos se indican las áreas a intervenir. Se deberá ofertar conforme a diseños, especificaciones y alcances de obras.



**26. El oferente manifiesta, en cuanto a los trabajos de mantenimiento del tanque, que no existen indicaciones de cómo aspirar el óxido interno, además solicita detalle de soldadura, lámina y tipo de corte, en caso de cortar la parte inferior del mismo.**

El tanque cuenta con un par de salidas en la parte más baja (tuberías de alimentación a la red) por donde saldrán óxidos e impurezas.

**27. El oferente pregunta cuál es el tipo de pintura a usar en el tanque, tanto para exterior e interior; si será una pintura impermeabilizante o anticorrosivo.**

Ofertar conforme especificaciones técnicas (Capítulo 04, numeral 03, inciso G).

**28. El oferente solicita que se definan los 200 mts de alambre de cobre N° 6 y N° 10.**

Estos conductores N° 6 y N° 10 será utilizados para la acometida para las acometidas de las bombas descritas en alcances de obras (Ítems 190-04 y 190-05), donde el N° 6 es para Bomba de 10 Hp y el N° 10 para Bomba de 1 Hp.

**29. El oferente solicita que se defina el Balanceo de Carga, si se va a hacer sobre todo el hospital o solamente en el sistema de bombeo.**

Solamente se va balancear el sistema de bombeo.

**30. El oferente solicita que le proporcionen Planos Eléctricos del sistema, quiere saber en qué consiste este sistema.**

En visita al sitio se aclaró en donde que las bombas seran conectadas a 50 mts del punto al panel de emergencia; incluyendo todos aquellos trabajos electricos que esto requiera a fin del buen funcionamiento del sistema.

**31. El oferente pregunta qué responsabilidad tiene el contratista con respecto a todo el sistema eléctrico del hospital.**

Solamente tendra responsabilidad sobre los trabajos que se ejecuten conforme a planos, especificaciones y alcances de obra; y lo que resultara de esta ejecución.

**32. El oferente manifiesta que en el formato de los alcances de obra a ofertar no se detalla el Impuesto Municipal. Solicita que le aclaren donde será incluido.**

6/7

*M*

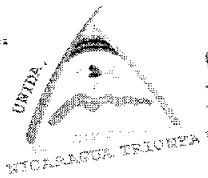
**PODER  
CIUDADANO**

*Nicaragua  
Gana con Vos!*

*Nicaragua en el Alba*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Concepción Palacios" - PBX 22894700  
[www.minsa.gob.ni](http://www.minsa.gob.ni)

MINISTERIO DE  
SAÚDE PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALTE



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*al Pueblo, Presidente!*

2010 :  
AÑO DE LA  
SOLIDARIDAD  
*UPra Nicaragua Libre!*

El Impuesto Municipal debe contemplarlo el oferente dentro de sus costos indirectos.

**Nota 1: El oferente deberá incluir, en los costos de instalación de aparatos sanitarios, la desinstalación de todos aquellos aparatos y accesorios que sea necesario.**

**Nota 2: Todas las preguntas que quedaron pendientes de responder en el Acto de Homologación han sido abordadas en la presente notificación.**

Sin más que agregar, me despido agradeciendo su amable atención a la presente.

Atentamente,



*Ramón E. Cortés Mayorga*

Lic. Ramón E. Cortés Mayorga  
Director División de Adquisiciones

- Ing. Francisco Román / DIDT
- Archivo / cmc

7 / 7

**PODER  
CIUDADANO**  
*Nicaragua  
Gana con Vos!*

*Nicaragua en el Alba*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Concepción Palacios" - PBX 22894700  
www.minsa.gob.ni